Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 1.237/2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "Orange Espagne

ADMINISTRACIÓN LOCAL

SAU", cuyo objeto es la "instalación de una estación base de telecomunicaciones", en la parcela 221 del polígono 27 y otra, del catastro parcelario de rústica, Paraje Los Pechos, de este término municipal, ref. catastral 14055A027002210001ZX y 2648102UG9424N0000LI, finca registral 53841 de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 1 de abril de 2019. Firmado electrónicamente por el Jefe del Área de Urbanismo, Suelo y Vivienda, Juan Andrés Castro López.